

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 1'75 pts.
En el resto de la Península, por trimestre 6 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, Águlla, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

MISCELANEA.

La venida de las Infantas. Ya tienen que hacer las comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento con los preparativos que se les ha confiado. Desde anteayer, no reposan un instante; por la mañana, por la tarde, por la noche: á todas horas se hallan reunidos y conferenciando. A la una de la madrugada de hoy; seguía el cónclave en la casa consistorial.

El boceto de programa que publicamos ayer ha sufrido ya algunas modificaciones: probablemente no serán las últimas, porque el asunto es más difícil de lo que, á primera vista, parece.

El almuerzo con que la Diputación obsequia á las Infantas, no se verificará en Generalife, por no haber allí un aposento suficientemente capáz: se ha determinado que sea en la Sala de Justicia del Palacio Árabe.

La comida del Ayuntamiento ha de celebrarse en el suntuoso salón de Cabildos de la Casa Municipal: según se dice, el encargado de servir este último banquete, es el dueño del Restaurant de la Perla.

Ni al almuerzo ni á la comida serán invitadas más de setenta personas: los diputados que asistan ascenderán á quince, y á otros quince los concejales: las Infantas y su Servidumbre real, á quienes, á quince, probablemente: total cuarenta y cinco: quedan veinte y cinco cubiertos disponibles para los senadores, diputados á Cortes, autoridades civiles, militares, judiciales, científicas, religiosas, etc., etc. Como á los banquetes serán también invitadas las respectivas señoras de los comensales, no es difícil presagiar que la distribución de invitaciones ha de producir innumerables compromisos y disgustos á los encargados de hacerla.

Adorno de la estación. La estación del ferrocarril de Granada se iluminará profusamente con bombas de colores la noche que lleguen SS. AA. Una elegantísima arca de follaje, con banderas, gallardetes, escudos, y las iniciales **Y P** (Isabel y Paz) se levantará en el andén: un arco triunfal, coronado por flámulas y banderolas, á la entrada de la población.

Gastos. Se calcula que no bajarán de 1.000 duros los gastos que el Ayuntamiento ha de hacer con motivo de la venida de las Infantas. El señor Bejar por más vueltas que le dá al asunto, no halla la solución del georgífico.

¡Qué generosidad! La Hacienda se ha corrido con el Ayuntamiento, á fin de que este pueda atender á los gastos que la venida de las Infantas le ocasione, no le descontará, en quince días, el 30 por 100 que, con destino á la amortización de atrasos, viene descontándole. Pero despes lo cobrará todo junto. ¡Qué generosidad!

El viaje. Noticias de muy buen origen aseguran que las Infantas irán á Sevilla el 28 del corriente, permaneciendo en aquella población tres días, al cabo de los cuales vendrán á Granada. Siendo esto así, no llegarán el jueves como se ha dicho, sino el viernes ó el sábado. La verdad es que, ni aún las personas mejor informadas del asunto saben con exactitud, á la hora que escribimos estos renglones, el día en que llegarán SS. AA.

No obstante el buen origen de las noticias á que nos referimos, hay quien insiste en que la llegada será por el tren correo del jueves próximo.

El jueves Santo se proponen SS. AA. pasarlo en Madrid.

Enfermo. El señor Martínez Hubert, hállase muy aliviado en su enfermedad.

E. P. D. Ha fallecido don Eernando Sicluna. Hoy, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Justo se verificarán los funerales.

Recaudacion. La obtenida ayer, por el concepto de redenciones del servicio militar en la Delegación de hacienda de la provincia subió á 6.000 pesetas.

Saca. Hoy sacarán tabaco del almacén de rentas los estanqueros de Granada.

Diputados. Hoy, ó mañana, regresarán á esta población los vocales de la Comisión provincia señores Bermudez de Castro y La Pnente Apecechea.

El miércoles llegará el presidente de la Diputación Sr. Fernandez Espada.

Inauguración. Ayer inauguró sus conferencias el *Ateneo jurídico filosófico*, pronunciando el vocal de la Junta directiva don Angel del Arco Molinero un discurso, que versó sobre el tema «*La sociabilidad como ley de la naturaleza*», y que fué muy aplaudido por los concurrentes.

Interventor. Durante la enfermedad que tiene en cama al señor Martínez Hubert, se ha encargado de la Delegación de Hacienda el interventor don Joaquin Ozores, y de la Intervención el segundo jefe de la misma don Manuel Heredia.

CHARADA.

Mi primera es una letra,
y si á Cervera le quito
mi segunda, me resulta
otro pueblo y es lo mismo;
pero le quito mi *tercia*
y no es pueblo ni apellido,
no el todo de la charada
sino Cervera, ¡Qué lío!
Para terminar diré
que mi todo es un polifico
muy conocido de todos
y senador y exministro.

Solución á la anterior.—PELUCAS.

SILLAS TIGERA para iglesia, á 14 y 16 1/2 reales una. Las mismas con respaldo, 25 reales.
En el Precio fijo, calle de Mendez Nuñez. Esquina á la del Estribo.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO.

Sesion del 23 de Marzo.

Fué leída y aprohada el acta de la anterior. El señor Caniellas, aludido en la sesión del 22, describe los atropellos y arbitrariedades inferidos en la provincia de Tarragona bajo el gobierno del Sr. Cánovas.

El Sr. Romero Robledo rectifica las afirmaciones hechas por el ministro de la Gobernación en la sesión anterior. «Ha dicho el Sr. Ministro—dice el Sr. Romero Robledo—que el gobierno liberal recibió una propuesta de una comisión de jugadores, en que ofrecían una gran cantidad para beneficencia si se les permitía abrir las casas de juego, y que el gobierno liberal no aceptó. A esta afirmación pongo yo esta otra: no solo ha aceptado sino que ha pedido esa cantidad para beneficencia.

Y añado á esta afirmación esta otra que yo leí en el periódico ministerial á casi oficial «El Correo»: Durante las fiestas de Calderón se permitió el juego para que los petardistas no alteraran la paz de las fiestas. (El Sr. conde de Xiquena pide la palabra).

En Madrid mismo se está jugando se juega en los círculos aristocráticos y en algunos políticos. (El Sr. ministro de Gracia y Justicia: pide la palabra,) y si queréis que la ley se cumpla y que sea igual para todos, necesario es que el delito se persiga lo mismo en los círculos altos que en los bajos.

Decíara que en la sección parlamentaria de ayer, no trató de ofender á personalidad alguna, sino de defender la ley é indica de pasada que ninguno de

los treinta y un petarderos detenidos es conservador.

El Sr. Martínez Brau, interrumpiendo: «Casi todos la son.»

El Sr. Romero Robledo: ¿Quién ha dicho casi todos?»

El Sr. Martínez Brau se levanta.

El Sr. Romero Romero Robledo: «Diga su señoría los nombres.

El Sr. Martínez Brau: «Ya los diré.»

El Sr. Romero Robledo: Conste que los dirá.

Repite la afirmación de que se juega en los círculos aristocráticos, y hace una frase pintoresca: «Los mismos que persiguen con tanta energía el juego en Madrid, suelen probar la fruta prohibida apenas los calores del verano les obligan á traspasar la frontera. (Risas.)

—Esas risas no significan nada.

El Sr. Sagasta. Es que su señoría quiere ser gracioso, y en efecto lo consigue.

El Sr. Romero Robledo: Más debe serlo su señoría, que se rie de su propia contestación: En fin, ya es hora de que pasemos á otro asunto y lamentemos el olvido y opresión en que se halla la libertad á la cual niegan su auxilio por pura benevolencia las minorías democráticas, que más obligadas están á defenderla.

El Sr. Martos: ¿Cuál? Porque yo he pedido la palabra.

El Sr. Romero Robledo: No me refiero á la que capitanea el Sr. Martos, sino á otra más benevola.

El Sr. Marqués de Sardoal: Ya hablaré esa fracción cuando lo considere oportuno.

El Sr. Romero Robledo. Muchísimo menos me refería á la de que forma parte el Sr. marqués de Sardoal, pues cuando hablo de oposición, por benevola que sea no me refiero nunca á los amigos de su señoría. (Risas entre los conservadores.)

El Sr. ministro de la Gobernación declara que no se realizarán los tristes augurios del Sr. Romero Robledo,

Niega rotundamente que el gobierno actual haya pedido dinero para beneficencia á los jugadores.

Dice que en tiempo de los conservadores los agentes de las casas de juego llamados *ganchos*, mortificaban á los ciudadanos invitándoles al juego.

El Sr. conde de Heredia Spínola: Para decir eso, señor ministro, es preciso probarlo.

(Grandes protestas en la mayoría. Momentos de confusión. El presidente de la Cámara ordena á los celadores que expulsen de las tribunas á todo el que falte al decoro que se debe á la majestad del Parlamento.)

El señor ministro de la Gobernación repite que los *ganchos* molestaban hasta la impertinencia á cuantos circulaban por los alrededores de las casas de juego, y en una casa vecina al Congreso había establecidas 14 ruletas.

Levántase á hablar el Sr. conde de Xiquena entre la ansiosa expectación é inquietud del Congreso y del auditorio.

Después de un ligero exordio, el orador interroga al Sr. Romero Robledo sobre si el partido conservador ignoraba en efecto, que hubiese casas de juego durante la época de su mando, y le pide por contestación una simple seña indicativa.

El señor Romero Robledo: ¿No querrá su señoría algo más que un signo?»

El Sr. conde de Xiquena: Con esto me contento; soy muy modesto en mis aspiraciones.

El Sr. Romero Robledo: Ya contestaré mas largamente. Hay cosas que no pueden abarcarse con un signo.

El señor conde de Xiquena: Voy, ante todo, á recoger una alusión que me ha dirigido el señor Romero Robledo al hablar de funcionarios que en Madrid persiguen el juego y al pasar la frontera se olvidan de lo que aquí hacen. (El señor Romero Robledo mueve la cabeza con ademán negativo).

El señor conde de Xiquena: Aunque niegue ó retire la alusión, yo quiero darme por aludido. Si, señores diputados, yo he incurrido en otro tiempo en el vicio del juego y mermado en él mi fortuna, sírvame de disculpa lo penoso que es hacer esta declaración á la faz del país, y vágame para obtener indulgencia. Pero si tengo la sinceridad de confesar mi falta, tengo también el valor bastante para decir solemnemente y públicamente que ni nunca he vivido del juego, ni pedido nada en mi vida á los jugadores. Es más; yo he perdido en el juego, y vosotros habeis ganado.

(Bravos y aplausos en la mayoría y en las tribunas. Tumulto y protestas generales en los bancos de los conservadores. Los señores Romero Robledo, Cánovas, Atard, Villaverde y casi todos sus compañe-

ros, exce cion hecha del señor Silvela, se levantan ó interpelan con rudas voces al orador y á la mayoría. Esta aplaude y las tribunas se unen al lastimoso clamoreo. En vano el presidente grita y sacude con todas sus fuerzas la campanilla: la confusión va en aumento y el señor conde de Xiquena permanece silencioso, inmóvil y cruzado de brazos. Al fin logra hacerse oír el señor presidente).

El señor Posada Herrera: La presidencia ha concedido la palabra al señor conde de Xiquena que se consideraba atacado, como la concederá á cualquier otro señor diputado que se considere ofendido por aquel; pero con órden y uno á uno, no en medio de la confusión á que la minoría conservadora se entrega.

El señor Cánovas (con voz de trueno), pidió la palabra.

Restablecida la calma, el orador interrumpido reanuda su discurso.

Y voy á hacer otra declaración: es cierto lo que en el mes de Mayo dijo la prensa, y muy particularmente la conservadora. Durante las fiestas del Centenario de Calderón se jugó en Madrid con mi anuencia. (Murmuyos en la mayoría y en la minoría). Sí, para evitar verdaderas catástrofes, tuve que transigir en aquel período excepcional, como habíais transigido vosotros en épocas normales y tranquilas.

El señor Cánovas se levanta y afectando dirigirse al ministro de la Gobernación, considera calumniosas é injuriosas para la minoría conservadora las frases proferidas por el gobernador de Madrid, y reclama satisfacción y reparación cumplidas.

El señor Presidente interviene en la cuestión, suplica al señor Cánovas que se siente y dá lugar á que el señor conde de Xiquena explique sus palabras.

El señor conde de Xiquena expone que sus palabras se apoyan en otras dichas por el señor Romero Robledo, por lo cual, en cuanto éste las retire, retirará él las suyas. (Aplausos en la mayoría).

El señor Cánovas: Más reserva debiera emplearse en el aplauso cuando se trata del honor. El señor Romero Robledo no ha injuriado al gobernador de Madrid.

El señor Presidente: Al parecer el señor Romero Robledo dijo que por los jugadores se había ofrecido dinero, por supuesto para la beneficencia. (Protestas de la minoría). O no lo dijo, y no hay ofensa para el señor conde de Xiquena.

El señor Cánovas vuelve á levantarse y pronuncia algunas palabras.

El señor Presidente (haciendo un gesto entre paternal y conciliador). Ayúdeme un poco su señoría.

El señor conde de Xiquena: Señores diputados, nada tiene de extraño que en un momento de disgusto, haya pronunciado las frases que han dado origen á este incidente.

Pero estas frases, señores diputados, lo digo con noble franqueza, no tengo inconveniente en retirarlas desde el momento en que, según confesión del señor Cánovas del Castillo, las del señor Romero Robledo no se dirijan á mí.

Siempre que cometo un error, tengo la franqueza de confesarlo.

El señor Cánovas rectifica brevemente, diciendo que el partido conservador se dá por satisfecho con las nobles frases pronunciadas por el señor conde de Xiquena.

El señor Presidente: Se dá por terminado el incidente. Levantose la sesión.

CULTOS.

Día 27.—San Ruperto confesor.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sta. María Egipcíaca, á las 9 Misa cantada, á las 5 rosario, saive y letanía.

En Ntra. Sra. de los Angeles, Comendadoras, San Andrés y Sta. María Egipcíaca la setena de Ntra. Sra. de los Dolores.

En la iglesia del Corpus Christi y la Magdalena, la devoción del Mes de Marzo á San José.

En San Pedro novena á San Francisco de Paula, y hay sermón.

En San Salvador; Santiago, Santa Escolástica, San Cecilio y Capuchinas, explicación de doctrina.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.

Nuestra Señora del Destierro, iglesia de los Escolapios.

El día 28 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS
PISETAS 2'50 SEMANALES,
 NIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
 al contado.

HILOS DE ALGODON,
 TORZALES DE SEDA,
 AGUJAS,
 aceite, piezas sueltas y accesorios para
 toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
 en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas
 las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
 de la Compañía fabril **SINGER.**
 Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

Á LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28.—Mendez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en género de novedad para Semana Santa.—Gros, fajas de seda negras y colores, ratsimires, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremanes, merinos, batistas, cachemires de Escocia y támesis.—El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, velitos, tocas, mantillas de blonda verdadera y de imitación, en sombrillas y confecciones los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París.—En tiras bordadas, entredoses, encages de todas clases; helan batista y holandas de Courtray en todas clases y anchos; para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades.—Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

OBRAS de Don Fernando Gomez de Salazar.

LA ORTOGRAFIA AL ALCANCE DE TODOS.—Método novísimo teórico-práctico para aprender por sí, con la mayor facilidad, esta importante materia los niños, mujeres y hombres, aunque no tengan conocimientos gramaticales: lleva además para servicio y uso de los literatos, un catálogo con 5.000 voces de ortografía dudosa. Premiada en la Exposición de París de 1878. (Sétima edición). Precio, 2 reales en toda España.—**CONJUGACION COMPLETA** de todos los verbos irregulares castellanos y de los defectivos, en los tiempos y personas que están en uso, seguido de diferentes artículos, demostrando los errores de la Academia, ó sea oficial. (Segunda edición).—**COMPENDIO** de la gramática de la lengua española. (Segunda edición reformada y corregida).—Se venden estos libros en las principales librerías de España y el extranjero.

AVISO Á LOS MINEROS.

Se ha establecido en Córdoba, con el nombre **La Margaría**, una fundición para la concentración en matas de los minerales de cobre. Esta fundición compra y se halla dispuesta á entenderse con todos los mineros que puedan proporcionarla mensualmente minerales que contengan una ley desde 5 por 100 en adelante. El 25 de Enero último se inauguraron con un éxito brillante y satisfactorio los primeros trabajos. Para más detalles dirigirse á la referida fundición.

COMPANIA DEL SOL.



DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
 del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor,
 establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44.
 Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,
16.000.000 de pesetas.
 Primas en cartera,
66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundación, **128.120**
 importando **82.875.103 pesetas y 41 céntimos.**
 Seguros especiales para las cosechas en pie.
 Inspección general en España, Madrid,
 plaza de la Independencia, número 10, principal.
D. DIEGO MARIA DEL CASTILLO, GRANADA.
 San Matías, 5,
 Director particular para esta provincia Jaen y Almería

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.

Se hacen con gran perfeccion y economia en la imprenta de
 EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila 5.
 Se reciben los encargos á todas las horas del dia y de la noche.



SOCIEDAD R. GARNIER Y C.ª

GUANOS CONCENTRADOS DEL PERU.

SEMENTERA DE CÁÑAMOS.

Nos dirigimos nuevamente á los señores agricultores, con tanta mayor confianza, cuanto que nuestro nombre es sobradamente conocido, y más todavía la sólida reputacion que nuestros **Guanos concentrados del Perú** tienen adquirida, por los magníficos resultados que con ellos han obtenido nuestros compradores todos.

Es sumamente difícil hacer que los guanos reúnan las especialísimas condiciones que en los nuestros se encuentran: á su poderosa fuerza fertilizante que la de ningun otro abono supera, únese la más perfecta combinacion química de sus elementos, y nuestros **Guanos especiales para plantas textiles** (cáñamos, linos, etc.) hacen obtener, á más de una produccion considerablemente mayor, una finura y fortaleza en la hebra que constituye la cualidad más satisfactoria que el agricultor halla en nuestros guanos.

Para evitar á los labradores desagradables desengaños, les prevenimos que los sacos que contienen nuestro guano llevan todos nuestro nombre y á más un plomo que garantiza la pureza del artículo.

ALMACEN CENTRAL, CALLE DE LA ALHÓNDIGA, GRANADA,
Precio en dicho almacén, 19 reales arroba.

LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anís, clase superior.	410 40rs.	Jerez seco.	75 7rs
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 »	Tinto añejo.	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial.	75 6 »
Id. seco de 22 grados.	60 »	Moscatel.	65 5'50
Espiritus de 35 grados.	410 »	Blanco seco.	36 4 »
		Tinto seco.	36 4 »

Lejía Jabonosa «FENIX»
á real y medio la libra.

Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y despues enjuagarla, y queda completamente limpia.

Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavandola con jabon, por no tener que restregarla; y una economia de consideracion, no solo en el jabon, sino en el tiempo que se emplea en lavarla.

Tambien sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa.

Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

LA SULTANA.

Los dueños de este gran Establecimiento participan á su numerosa clientela, la llegada de un gran surtido en todos los artículos propios para la Semana Santa.—Rasimires, gros y fallas de seda negras y de colores para vestidos, raso y adornos de todas clases, merinos, cachemires de Escocia, batistas, támesis, granadinas para mantos, velitos blonda española y de imitación, sombrillas, confecciones, devocionarios, flecos, agremanes y encages.—Siempre existe un grande y excelente surtido y de fábricas muy acreditadas, en holandas y lienzos de todos anchos y especialmente para «sábanas».—Para encargos ó muestras dirigirse á **Miguel Lopez, Hermano.**



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento
LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion hasta para los pies más dificultosos.

VINOS DE MERLO.

(VALDEPEÑAS).—Carrera de Genil 35 y Almona del Campillo 3.—Los vinos que se anuncian son conocidos como los mejores de mesa, ellos han sido premiados en todas las exposiciones que se han presentado, obteniendo en la de Viena el premio al mérito en la fabricacion, en competencia con los vinos franceses. Sus precios varían segun la añada á que pertenecen, desde DOS reales á SEIS, botella, sin ca-co. Para el mayor aseo, pureza y garantia de legitimidad, usamos embases de cristal precintados y con etiqueta L. DE MERLO; no teniendo inconveniente en remitir los vinos desde las bodegas de los Sres. Merlo, á todo el que lo desee, y por su cuenta; entendiéndose al efecto con el dueño del establecimiento que se anuncia **JOSÉ GARCIA ROJO.**—Nota.—Se sirven los pedidos á domicilio, si se avisa el dia antes, siendo de cuenta el acarreo, del peticionario si lo desea en el mismo, ó pida una cantidad exigua.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles: cuadros al óleo y algunos pájaros disecados.—Calle de la Cárcel buja núm. 24, piso 2.º, todos los dias de 12 á 4 de la tarde.

VENTA de un piano vertical, gran oblicuo de Erad.—Darán razon, Plaza de los Campos, núm. 22. 2.º izquierda.

SE NECESITAN representantes tanto en Madrid como en provincias para la venta del Brillo parisien con el 25 por 100 de comision.—Dirigirse al Representante general, D. José Muñoz, calle de la Salud, núm. 3, 3.ºal.

VALDEPEÑAS por el propio cosechero

En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuvas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs, arroba, y 9 rs. cuartilla.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros.

—El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estacion y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarés en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.—Hay además una gran coleccion de artículos para caballero consistente en gergas, chivots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinás y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinitad de artículos que seria prolijo enumerar.—**Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.**—En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño **Angel Gonzalez Alva.**

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO.

Se vende la casa calle de Aguado número 17, con fachada al Callejon de las Campanas y á la calle del Ataud, con suficiente capacidad para montar una fabricacion por la mucha abundancia de aguas en propiedad.

Para entenderse con su dueño, calle de la Colcha, núm. 15, Almacén de muebles.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,
 depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
 La libra de cera á 10 reales.
 Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economia que dicha fábrica tiene ya acreditado.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
 Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don **JOSÉ PANCORBO**; oficinas, calle del Estrecho número 6.

DOS Y DOS CUATRO.

Es frecuente oír decir, como por vía de reproche á las ciencias matemáticas, ¿que exactitud es la de esas ciencias que no alcanzan á resolver exactamente problemas tales como la rectificación de la circunferencia, la trisección del ángulo, la duplicación del cubo y otros muchos? ¿Qué exactitud es la de esas ciencias tan fecundas en resultados contradictorios, absurdos, evidentes y paralogismos inextricables?

En primer lugar, muchos problemas como el de la rectificación exacta de la circunferencia, son absolutamente irresolubles; otros, famosos entre los antiguos, que no conocían otra geometría que la Euclidiana ó de la regla y el compás, los resuelve hoy fácilmente un principiante de análisis. Además, las teorías creadas por los geómetras modernos, fundadas en consideraciones metafísicas de gran importancia, han hecho desaparecer para siempre los paralogismos, los absurdos y las contradicciones, proporcionando así un gran triunfo á la ciencia y al espíritu profundamente analítico é investigador de los hombres de este siglo.

Pero aunque tales resultados no se hubiesen obtenido; aunque el espíritu humano no hubiese dado un solo paso en la ciencia matemática, tal como la dejaron constituida Euclides, Apolonio y Arquímedes, no por eso habría dejado de ser tan rigurosamente exacta, ni más ni menos que lo era en los tiempos de aquellos geómetras, pues que la exactitud en el conocer no depende en manera alguna ni de los procedimientos analíticos más ó menos eficaces, según sean más ó menos trascendentales los principios que informan á aquellos, ni de las reclamaciones ya necesarias, ya condicionales que existan entre los elementos que se consideran,

Concretándonos á varios ejemplos para hacer palmaria la verdad de la conclusión expuesta, ¿puede afirmarse con recto juicio que el concepto de la suma y la operación de este nombre no son exactas, porque un hombre, recibiendo un real, más medio real, más un cuartillo de real, más un octavo de real, y así sucesiva é indefinidamente, nunca puede llegar á reunir dos reales; ó porque un caballo, recorriendo una distancia dada bajo la condición de que en cada hora ha de recorrer la mitad de la distancia que reste, no consiga nunca llegar al término de su carrera?

¶ Pues de la misma manera, no es de recto juicio afirmar que la ciencia matemática no es exacta, porque presenta muchas veces resultados inexactos á causa de la ineficacia de los procedimientos ó solo aproximados, porque sea de todo punto imposible obtenerlos exactos. Lambert, el primero, demostró que la circunferencia no es exactamente rectificable; demostración que confirmaría (si las demostraciones necesitasen confirmación) los resultados del análisis moderno. La circunferencia tiene en el radio su parámetro necesario, forzoso, ineludible; á este, pues, hay que referirse para medir aquella, y ni el radio ni alguna de sus partes, por pequeñas que sean, están contenidas un número exacto de veces en la circunferencia. Tal es en términos sencillos la imposibilidad de la tan famosa rectificación que no afecta en manera alguna á la exactitud de la ciencia.

Y si nos fijásemos en algunos resultados contradictorios y absurdos, veríamos que son debidos á atribuir ciegamente á los principios y á las definiciones mayor extensión lógica de la que rigurosamente tienen. Ciegamente y sin restricción alguna se acepta, que el orden de los sumandos no altera la suma:

principio erróneo si se considera como de verdad absoluta, pues que hay casos en que alterando el orden, se altera la suma.

Natural parece, según esto, buscar en los elementos primordiales de las matemáticas, en los materiales que por diversos modos elabora, en los números, en una palabra, la verdadera razón de su debatida exactitud.

La naturaleza, la noción y el concepto que del número formamos, humildes en apariencias; pero trascendentes en el fondo, nos servirán para resolver el problema.

Cuando nos preguntamos cuál es la naturaleza del número, de donde tomamos originariamente su noción, y como formamos concepto de él, lo primero que se nos ocurre es fijarnos en los objetos *innumerables* que nos rodean, las casas de una población, los árboles de los paseos, la multitud de hombres y animales nos dan una primera noción; pero imperfecta. A poco que se medite, fácilmente se ve que si numeramos tales objetos, es porque les aplicamos un conocimiento que en ellos no reside de una manera esencial, pues que concebimos nuestra existencia sobre la tierra, sin casas, sin árboles, sin multitud de hombres y de animales. Y si todavía después de hecha tal abstracción, nos quedan como objetos numerables las estrellas del cielo, y los miembros de nuestro cuerpo, aun concebimos como posible por un acto de la potencia divina, nuestra existencia inmaterial, individual y aislada, sin la tierra que nos sostiene, sin la luna que nos acompaña, sin sol que nos alumbrase, sin estrellas en el cielo. Y aun después de esta extremada abstracción, concebimos el número y formamos concepto de él. El postulado de nuestra identidad inmutable, no revelaría como hoy nos revela un *algo* mutable de términos necesariamente distintos: *algo* que va ligado á nuestro ser siempre finito; *algo* que constituye una línea divisoria y separa nuestro ser finito y condicionado de otro ser infinito é incondicional. Esta línea divisoria es el tiempo, cuya mudanza incesante es como claro espejo donde nos reconocemos idénticos, permanentes é invariables.

Esta identidad que con fuerza irresistible se nos impone y la naturaleza mutable del tiempo nos dan la noción exacta del número.

El momento en que ahora mismo existimos, es distinto é inconfundible del momento que pasó, como es distinto é inconfundible del momento siguiente, como éste y los anteriores son distintos de los momentos sucesivos que imaginamos. El primer momento que tomemos como origen de cuenta, le llamaremos uno; este momento, más el momento siguiente, le llamaremos dos; estos dos más el momento que sigue, le llamaremos tres; y así también cuatro, cinco, etc., indefinidamente.

Vemos, pues, que por la naturaleza propia del tiempo tenemos conocimiento claro, exacto y distinto de los momentos sucesivos que le constituyen; y así mismo claro, exacto y distinto es el conocimiento que tenemos de los números cuya noción primera y trascendental nos la suministra aquel. Y como corolario, de verdad irrefutable, podemos establecer con toda certeza, claridad y exactitud que uno y uno es dos, que dos y uno es tres, que tres y uno, ó que dos y dos son cuatro.

He aquí el sencillísimo resultado en que se funda la inquebrantable exactitud de la ciencia matemática, de la misma manera que sobre débiles y humildes cimientos se fundan altísimos edificios que desafían victoriosamente la acción destructora del tiempo.

Las diversas operaciones de la aritmética que corresponden á distintos juicios lógicos del entendimiento humano, se reducen en último término al concepto fundamental que dejamos expuesto, de cuya verdad y certeza no cabe alguna duda. Si los elementos numéricos y la operación combinatoria fundamental son de indudable exactitud y certeza, de igual exactitud y certeza participarán las operaciones compuestas que de aquellas se deducen, como también serán rigurosamente exactos los juicios lógicos de contraposición, evolución y regresión que á aquellas corresponden.

Si nos fijamos ahora en que el espacio tiene propiedades comunes al tiempo aunque son de naturaleza distinta, concebiremos sin esfuerzo la exactitud de la geometría.

De las consideraciones hechas, también resulta que así como en frondoso árbol más que el conocimiento de sus frutos ó de sus hojas que dan sabrosos manjares y agradable sombra, importa el conocimiento y el estudio de las raíces, que humildes, ejercen sus importantísimas funciones en el seno de la tierra, de la misma manera en el árbol de la ciencia, más que los exímios resultados que nos asombran, debemos estudiar los conceptos trascendentales de los principios que la informan. No de otro modo Newton, Leibnitz, Abel, Cauchy, Hamilton y otros, han podido dar á las ciencias matemáticas los grandiosos progresos que les han inmortalizado.

RAMON ESCANDON.

UNA EXPOSICION ETNOGRÁFICA.

Acaba de abrirse una interesante exposición en uno de los salones del hotel de la sociedad de Geografía de París, de objetos traídos por los esposos Ujfalvy de su reciente viaje por el Cachmira y el Pequeño Thibet, y que han sido donados al Estado.

Entre aquellas curiosas muestras de las industriales comarcas, las más florecientes del Asia y que no han sido exploradas aún por completo, se notan trajes de hombres y de mujeres, ricos y pobres, del valle de Cachmira, de Ladak, capital del Pequeño Thibet, de Farkaud, trajes con que están vestidos unos maniqués colocados alrededor del salon. Todos ellos son regalos de S. A., el maradjah de Cachmira á los esposos Ujfalvy.

En los escaparates están las antiguas alhajas del Pequeño Thibet, en las cuales se notan las huellas del trabajo árabe. Los príncipes de aquel país llamaron evidentemente á sus Cortes artistas de la Arabia, porque las joyas de hoy día son de una forma pesada y de una labor primitiva.

Otra parte muy interesante de la Exposición etnográfica de M. Ujfalvy es la de los bronceos y cobres antiguos y modernos. Entre ellos, los más nobles, son las teteras del Pequeño Thibet, de Shigar, de Skardo, de Srinagar, platos antiguos é inscripciones, lámparas antiguas del Cachmira, pebeteros y jarros del Turkestan.

Bajo la influencia de las artes persas, indias y chinas, ha producido el Cachmira obras notables por la hábil ejecución de los detalles. El Srinagar, especialmente, abunda en cobres y en bronceos antiguos, que demuestran que los habitantes de aquellas comarcas poseían el gusto artístico en alto grado. En las Exposiciones universales que se han celebrado hasta el día, han figurado numerosas muestras de cobres modernos del Cachmira, pero hasta que se han expuesto los cobres del Pequeño Thibet no se conocían las piezas antiguas.

En cuanto á las vasijas y jarras del Pequeño Thibet, son más macizas que las del Cachmira, pero no carecen de elegancia y de detalles decorativos. Las asas, sin embargo, no pueden compararse con las de las jarras del Cachmira. Las asas de estas últimas son de una rara elegancia y merecen una atención especial.

En un extremo del salon están los modelos de utensilios caseros, de instrumentos de labranza, y pinturas en madera que dan ideas de la civilización de aquellas comarcas del Asia.

Otra sección contiene muestras de tegidos de esa hermosa tela de Cachmira, célebre en el universo entero, alfombras con figuras mitológicas, y tapices de Siniragar y de Yarkand. Mencionaremos además seis pinturas indias del siglo XVIII, que son verdaderas obras maestras.

Esta colección se trasladará en breve al Museo de Etnografía del Trocadero, que enriquecerá con documentos preciosos para la ciencia y para el arte.

GÉNESIS

DEL MOVIMIENTO VIBRATORIO.

Cuando se examina á la luz de severa crítica este movimiento científico actual, en lo respecta á la investigación de los hechos, puede notarse, aparte de la delicadeza de los procedimientos experimentales y exactitud de las medidas, tendencia marcada—y muy especialmente—á determinar hechos dentro de la forma especial de la energía, dicha vibración ó movimiento vibratorio.

Razones hay para ello muy fundadas. Cosa es la energía sensible que se ve y se toca, cuyas variaciones se perciben y miden sin gran trabajo; más cuando ella se convierte en movimiento vibratorio, parece como si se anulara y desapareciera totalmente, convirtiéndose sus diversas formas y sus distintos modos de presentarse en sola una forma que siempre de igual modo se ofrece; por esto mismo, por la especial manera como se convierte el movimiento sensible en otro movimiento, si más rápido, menos perceptible, que de continuo afecta la forma ondulatoria, inquierese con gran cuidado el mecanismo de tal transformación, quiérese determinar sus leyes y enlazar por relaciones íntimas, perfectamente conocidas, la acción mecánica más violenta y el imperceptible ondular que produce los colores, la vibración sensible que causan las notas musicales y la sutilísimas, impalpables ondulaciones que producen las magníficas notas del pentagrama de la luz.

De aquí la tendencia de los trabajos científicos á la determinación de la unidad de medida de estas transformaciones, determinación hecha en algunos casos, en virtud de la cual puede apreciarse en unidades dinámicas el trabajo invertido en la conversión de energía sensible en movimiento vibratorio.

Distingue muy especialmente la variación de formas á los diversos estados que la energía sensible presenta, y esta manera particular de verificarse la evolución dentro de la estado, corresponde á suerte de diferenciación, en cuya virtud se marcan caracteres muy distintos en cada fase que la evolución de la energía sensible ofrece, de igual modo que en los séres de diferenciación marca los caracteres propios que pudiéramos llamar individuales. Según esto, el mecanismo de las transformaciones de energía no debe ser para el científico otra cosa que labor incesante y trabajo perenne de desintegración é integración; de desintegración en cuanto de la forma potencial, por limitaciones y con-

densaciones, se pasa al movimiento vibratorio y á la energía sensible; de integración en cuanto de las varias formas del movimiento sensible, se pasa, por absorción de energía, de la vibración al estado de potencialidad.

Si atendemos un momento al fenómeno de observación más común, al cambio de estado, se verá en él confirmada la opinión emitida. El cambio de estado no es solo variación de forma dentro de determinado ciclo de metamorfosis, sino término de una evolución, que tiene su origen en trabajo de la energía, en absorción ó desprendimiento de fuerza, que ocasiona el trabajo de transformación, y los cambios de estado, cualquiera que sea el orden que se considere, solo se traducen en la energía dicha sensible, por variación de forma, que dentro del movimiento vibratorio toman origen en aumento ó disminución de la rapidez y dirección de la onda; mas nunca el movimiento pierde su carácter de vibración, á no ser que el cambio se haga en el ciclo de metamorfosis correspondientes al estado potencial; pero en este caso varían completamente las condiciones del fenómeno. De esto se deduce que dentro de cada ciclo de metamorfosis hay que considerar transformaciones de energía de dos órdenes muy distintos: refiérense unas á los fenómenos que están dentro de la forma de energía que se considera, y otras á fenómenos que demuestran transformación ó cambio de una forma de energía en otra que á distinta categoría corresponde; á la primera especie pertenecen los hechos que han de ser objeto del estudio presente.

En este punto es precisa una aclaración.

Al dividir la evolución total de la energía total en tres grandes ciclos que comprenden las formas potencial, vibratoria y sensible, no se pretende que cada una constituya serie aislada de fenómenos en los cuales ella sola intervenga. En todos los fenómenos naturales las tres formas están presentes, porque en realidad el fenómeno es producto de su recíproca y simultánea transformación, más en lo que á nuestros sentidos afecta, una de las formas dá el tono, y como domina en cada fenómeno ó serie de fenómenos que se considera; por eso al tratar de cambios de sólidos en líquidos y gase ó viceversa, se atiende á la energía sensible, y al estudiar variaciones de calor, en luz, electricidad y sonido, se tiene en cuenta sola la energía vibratoria; pues á ella tales fenómenos se atribuyen.

Por dicho se comprende que dentro de cada forma especial de la energía la evolución y el fenómeno se cumplen por aumentos ó pérdidas que causan aceleración ó disminución de movimiento; estados distintos de fuerza que por diferentes cantidades apreciamos; de aquí que el mecanismo general de las transformaciones de energía pueda esperarse siempre por aumento de velocidad, es decir, integración que lleva siempre á aumento de propiedades ó por disminución de velocidad y en este caso se ve como consecuencia la diferenciación y determinación de formas; para el primer caso puede servir como ejemplo la transformación de los sólidos en líquidos y gase y el fenómeno inverso para el segundo.

Considerando únicamente la energía vibratoria, esa forma su movimiento cuyo estudio se completa cada día con el descubrimiento y determinación de nuevos fenómenos, se explican perfectamente los hechos generales sin más que acudir al procedimiento indicado y admitir que todos los cambios y fenómenos preceden del trabajo continuo antes señalado; así que unas veces es a energía agítarse produciendo corriente eléctrica, y otras vibrando con menos rapidez, producirá sonido; en algunas ocasiones la velocidad de la onda luminosa disminuirá y si antes ofrecía el fenómeno del color violado, presentará el matiz rojo ó el amarillo. La energía como el mar siempre se agita; los fenómenos proceden de la rapidez y caracteres de las olas, que si unas veces se rizan produciendo notas musicales, otras se

encrespan causando las más violentas manifestaciones de la electricidad.

También esta consideración explica y da cuenta de la producción de fenómenos, que corresponden á vibraciones dadas, por otras más rápidas ó imperceptibles, dentro de cuyos hechos se comprende la Radiofonía.

Basta para ello considerar la radiación que bajo forma de onda rapidísima se propaga en todos sentidos, y suponer que parte de su energía se invierte en trabajo de cualquier especie; si este trabajo no es bastante para transformar ó convertir el movimiento vibratorio en energía sensible, la energía que queda, después de la invertida en el trabajo dicho, necesariamente ha de conservar la forma vibratoria; mas como ella no puede manifestarse como antes del trabajo, porque la rapidez de la oscilación ha disminuido, necesariamente dará origen á movimiento que corresponda á la rapidez ó velocidad de la vibración.

Por eso, si consideramos que al interrumpir una radiación cualquiera, disminuimos en realidad, su velocidad, transformando parte de su energía, se explica perfectamente la producción de sonido por la menor rapidez del movimiento vibratorio,

Hay además otra consideración no menos importante, y se refiere á las analogías del sonido y la radiación.

Aparte del carácter de vibración común á los dos movimientos, pueden señalarse analogías y semejanzas en lo que á su propagación y acciones sobre los cuerpos se refiere. Como movimiento que se propaga, la radiación, al hallar obstáculo ó resistencia, pugna por vencerla, anulando, para conseguir este resultado, parte de su energía vibratoria: así que los cuerpos absorben y anulan cierta parte de las radiaciones rechazando ó reflejando las otras. Tal pasa con el sonido, tratándose singularmente de cuerpos sólidos; el sonido, como la radiación, se absorbe y se propaga por el cuerpo que lo absorbió, reflejándose parte si el cuerpo es opaco para el sonido, ó pasando á través de él si es transparente para tal vibración.

Mas la analogía que enlaza perfectamente estas dos manifestaciones de la energía vibratoria, la relación que más aproxima el sonido y la radiación es, sin duda, el fenómeno que se produce siempre que la radiación incide de modo intermitente sobre los cuerpos; en este caso, como las absorciones se verifican con intervalos, los cuerpos tienen que emitir la radiación absorbida, y sobreviniendo, por tanto, elevaciones de temperatura y enfriamiento en muy corto período, produce sonido.

Y si, elevándonos á hechos de mayor importancia y trascendencia, quiere verse con mayor claridad la semejanza, no hay más que fijarse en lo que son y significan un rayo de luz y una cuerda que vibra.

Representando el rayo luminoso por una línea de fuerza, habrá que admitir que toda vibración ó conmoción que experimente ha de ser necesariamente perpendicular á esta línea. De igual modo las vibraciones de una cuerda son perpendiculares á la posición que tenía antes de vibrar.

Produce las conmociones luminosas, colores, notas de luz, que están como encerradas y contenidas en el rayo de luz blanca. La cuerda tendida encierra todas las notas; no hay más que hacerla vibrar de un modo ó de otro para que produzca los distintos sonidos de la gama musical, como la diferente vibración de la línea de fuerza que llamamos rayo de luz, produce los colores, notas de otra gama, sonidos de otra escala.

Sonido y luz, nota musical y color de iguales agitaciones proceden y la misma causa los produce; los dos son vibración, pero ni se equivalen ni se confunden.

JOSÉ RODRIGUEZ MOURELO.

UN NUEVO IMPERIO AFRICANO.

DISCURSO DE CAMERON EN LA SOCIEDAD BRITÁNICA.

El África, ese misterioso continente, á cuyas puertas pudiera colocarse la esfinge, símbolo de lo desconocido y del secreto, que adornaba las puertas de los antiguos palacios egipcios, parece haber entrado con este siglo en el período en que la civilización desgarra con su mano providencial el círculo de nubes que la circunda.

Africa portentosa llamaban los antiguos al negro continente, impresionados por sus misterios. *Africa portentosa*, decimos también los modernos al contemplar la luz, entrando á fraudales en los vastos desiertos y en las selvas sombrías, morada hasta hoy exclusiva de los hijos de Cain. Munga Park, Livingstone, Speke, Cameron, Serpa Pinto y tantos otros, cuyos nombres aparecerán á los ojos de las generaciones futuras circundados de la misma aureola que en nuestros días corona el recuerdo de la antigua y valiente raza de los exploradores españoles, portugueses é ingleses, han adelantado mas en tres cuartos de siglo que todas las invasiones romanas y asiáticas.

Un celo filo-africano parece haberse desarrollado súbitamente entre las naciones ilustradas de Europa, Inglaterra, con Escocia á la cabeza, manda viajero sobre viajero, y misión sobre misión, á las regiones desconocidas del continente; Bélgica funda una sociedad cuyo único objeto es llevar la civilización á los mismos países; Alemania sigue los mismos pasos de Bélgica; Francia ofrece también su contingente; Portugal se halla representado por su historia en el pasado, y por Serpa Pinto en el presente. De aquí nace el profundo interés que por doquiera inspiran los descubrimientos, las empresas y los proyectos africanos; los libros que sobre tales asuntos tratan son leídos con avidez; la multitud se agolpa á escuchar de los propios labios de los viajeros el relato de sus impresiones.

La sesión celebrada por la sección de antropología de la Sociedad Británica es, bajo este punto de vista, una de las más interesantes que han tenido lugar en aquellos científicos cuanto aristocráticos salones. El tema del discurso era África; el orador Cameron; la asistencia distinguida y numerosísima—como diría cualquier revistero de sociedad y modas—la solemnidad quedaba realzada con la presencia de Serpa Pinto y del conde Savorgitan de Brazza, el explorador francés.

El discurso del teniente Camaron, recibido con entusiasta aplauso y escuchado con un silencio maravilloso, versó sobre el imperio de Urua, visitado hace cuatro años por el orador. El imperio de Urua, regido por Mtesa, había aparecido siempre como el mayor de todo África. El de Urua, á orillas del lago Tanganjika y fronterizo del país de Urundi, parece tener todavía mayor extensión. Tan dilatado es el país que domina el monarca de Urua, que los tributos que le llevan de las diversas partes del imperio varían tan sensiblemente en cuanto á productos, que revelan profundas diferencias de terreno, de clima y de costumbres, y por consiguiente vastísimos dominios.

Una de las cosas que más maravillaron al teniente Camaron es cómo un solo jefe, con tan escasos medios de comunicación como los que existen en el centro de África, pueden mantener en vigor su autoridad sobre tan vasto territorio, porque es indudable que la mantiene. Nada se sabe allí de revoluciones; la docilidad con que sus súbditos se someten á lo que en países civilizados sería considerado como la más atroz tiranía, prueba que los órdenes del rey llegan hasta las mas remotas fronteras del país, acompañadas de la majestad y del terror, cualidades allí inseparables del trono. Nombra jefes ó gobernadores vitalicios ó temporales, pero la revocación depende exclusivamente de su capricho ó de su voluntad. Estos jefes son los que reciben las contribuciones y tan luego como tienen reunidas las del año, se reservan una parte de ellas y remiten el resto al Tesoro real.

El Rey Cousango no representa únicamente al poder secular; como el emperador de China, el Sultan de Turquía y el Zar de Rusia es también la cabeza visible de la iglesia del país, y tanto se ha encarnado en su sagrada misión, que aun cuando en las creencias de su pueblo existe la del Sér Supremo, la reverencia y el terror con que adoran á su representante en la tierra, casi ha dejado sin autoridad á Dios. Por otra parte la soberanía por derecho divino es uno de los principales atributos de la dinastía; las cosas varían, sin embargo, de modo de ser de como suceden en Europa: el derecho divino se halla allí basado en un principio teológico de la religión de Urua, según el cual, el espíritu de sabiduría y de majestad del soberano muerto pasa á la persona de su sucesor, quien tiene además el poder de comunicar con su padre y hasta con su abuelo y aprovechar así la experiencia y los talentos de éstos. Tan arraigada se halla esta creencia, que cuando un nuevo rey sube al trono se retira durante algun tiempo para solicitar las inspiraciones de su predecesor, y cuando necesita algun trabajo extraordinario ó el establecimiento de algun nuevo tributo, recurre á igual medio.

Estas y otras costumbres político-teológicas del imperio de Urua tienden á demostrar que la raza que las conserva ha llegado á cierto grado de civi-

lización, por mas que ésta no sea la misma á que estamos acostumbrados en Europa. El exámen de algunos de los otros usos constituye una prueba todavía mas elocuente de que los uruas debieron formar parte en otro tiempo de alguna gran raza africana que hoy se vé esparcida por distintas y lejanas regiones del continente; por otra parte, no dejan de causar admiración la similitud de ritos y de ideas que existe entre los uruas y naciones con las cuales es imposible que hayan tenido jamás la menor relación. Véase, por ejemplo, el modo con que sus sacerdotes consultan sus ídolos. Por lo general, estos sacerdotes son excelentes ventrílocuos, y, por consiguiente, hacen que su voz aparezca como que sale de los labios de la imagen á quien interrogan. Este es el oráculo de Delfos africano, y sin embargo, no es probable que los griegos y los uruas se hayan visto nunca en contacto. La idea de que el espíritu de un rey entra en el cuerpo de su sucesor no es sino una variación de la teoría del derecho real divino, y es un todo idéntica á la creencia de los budhistas en los atributos del Gran Lama: cuando un Lama muere, su espíritu entra en algun niño, y el objeto de la convocatoria de los Lamas es descubrir en qué niño del Thibet se ha asentado el espíritu semi divino de la cabeza visible de su fé; cuando se deciden sobre qué niño ha sido el favorecido, le proclaman Gran Lama y heredero de la sucesión espiritual.

La costumbre de enterrar vivos á los siervos y mujeres del rey en la misma tumba de éste, es tanto más de notar, cuanto que igual uso prevalece en gran parte del África; como ejemplo baste citar el ya célebre caso del rey zulú Chaka, en cuya tumba sepultaron á todo su harem. Pero esta práctica no es exclusivamente del África. En América casi todas las tribus indias veneran una costumbre idéntica, por más que hoy no adquiera las mismas proporciones que en el reino de Urua: en nuestros días se contentan con enterrar con el difunto aquellos objetos que más amó en vida, y su perro para que le haga compañía.

Para no multiplicar los ejemplos, recordaremos á la viuda india de las altas clases sociales que se suicida para poder acompañar á su señor en el cielo brahámico. Todo esto, unido á lo que revelan sobre antiguas costumbres los descubrimientos arqueológicos, indica que las tendencias del pensamiento humano tienen extraños puntos de similitud entre edades y países separados unos de otros por centenares de siglos y millares de leguas. Todavía no se ha descubierto una raza absolutamente atea, porque aquellas que en un principio lo parecieron han resultado luego poseer la creencia en un Sér Supremo y en muchos casos hasta en un panteón completo de dioses. Al mismo tiempo, estos usos que hemos narrado revelan la fé universal en la inmortalidad del alma y en otro mundo donde se renuevan los gooces ó los dolores de aquel en que habitamos.

Otro dato interesante es que el pueblo de Urua edifica con preferencia sus chozas en las verdes y flotantes islas de sus lagos ó en las márgenes de éstos, pero sobre el agua. A haberse hecho este descubrimiento hace algunos años, seguramente habría contribuido á iluminar y á dar nueva animación á los debates que ocasionó la primera noticia de las moradas lacustres prehistóricas de Suiza. Se han descubierto, sin embargo, después, varias casas lacustres entre los salvajes y tribus bárbaras modernas de casi todas las partes del mundo: constituyen la morada habitual de malayos y papuanos, de los indios de América, y por último, como lo hizo observar Cameron, también existen en muchos pueblos africanos, que así protegen más fácilmente sus aldeas contra los ataques de hombres y animales.

El teniente Cameron hizo también mención de otra costumbre curiosísima de los uruas: por medio de toques de tambor y de estaciones establecidas de distancia en distancia, el rey trasmite á espacios inmensos y en tiempo increíblemente corto las noticias de paz ó guerra que considera indispensable que sus pueblos conozcan. El sistema de señales por este medio es muy extenso: el teniente Cameron no tuvo tiempo de aprenderlo, pero sí conocía ya cuando daban el toque que indicaba á su persona ó á la de algun jefe importante determinado. Por último, y saltando por cima de muchas otras prácticas igualmente curiosas, citaremos la de arrojar á los muchachos los objetos que allí representan la moneda, siempre que se celebra una boda, igual que se hace en España en los bautizos.

Después de conocer todos estos datos, suscitase la siguiente cuestión:—¿Tenemos derecho para llamar salvaje á un pueblo que tiene una gerarquía eclesiástica, etiqueta, leyes santuarías y forma de gobierno como las de los uruas? Ciertamente que no. Considerados bajo el punto de vista de la civilización europea son bárbaros; pero sistemas como aquellos no podrían nunca haber emanado de pueblos de tan escasa cultura como la de tantos otros que pueblan el mismo continente. Tanto es así, que existe la duda de si el imperio Urua es una nación que progresa ó un pueblo en decadencia.

El discurso del teniente Cameron figura ya en las colecciones de la Sociedad Británica. Los amantes de África han hallado en el relato de las antiguas costumbres de los uruas un nuevo motivo para proseguir su obra en el continente negro.